EXPTE. D- 3512 /26-27

H.C. DE DIPUTADOS FOLIO 1 Pcia. BS. AS.

Provincia de Buenos Aires
Honorable Cámara de Diputados

2026
Año de la Memoria por la Verdad y la Justicia
50 Años - Nunca Más

PROYECTO DE DECLARACIÓN

LA HONORABLE CÁMARA DE DIPUTADOS DE LA PROVINCIA DE BUENOS AIRES

DECLARA

De Interés Legislativo la trayectoria del Mariachi Gigante de La Plata, fundado y dirigido por Marcelo Pedro Quintana, en reconocimiento a sus 33 años de labor ininterrumpida en la difusión de la música y la cultura del mariachi, su representación internacional de la ciudad de La Plata y la República Argentina, y su sostenido aporte a la vida cultural de la comunidad platense.

JUAN ARIEL ARCHANCO
Diputado
Bloque Unión por la Patria
H.C. Diputados Pcia. de Bs. As.

FUNDAMENTOS

El presente proyecto tiene por objeto declarar de Interés Legislativo la trayectoria del Mariachi Gigante de La Plata, agrupación fundada en el año 1993 por Marcelo Pedro Quintana en la ciudad de La Plata, que lleva 33 años de actividad ininterrumpida como referente nacional e internacional de la música mariachi.

Desde sus primeras presentaciones en la ciudad de La Plata, el Mariachi Gigante construyó una trayectoria que excedió ampliamente el ámbito local para convertirse en embajador cultural de la Argentina en México y el mundo. En el año 2000, a partir del reconocimiento del legendario Trío Los Panchos, la agrupación fue invitada oficialmente por el gobierno mexicano al Primer Congreso Mundial de Mariachi en Guadalajara, convirtiéndose en el primer mariachi argentino en pisar México en carácter oficial. Su actuación en la Plaza Zócalo de la Ciudad de México, ante miles de personas, derivó en el otorgamiento del Premio Cirilo Marmolejo al mariachi extranjero y en su designación como Embajadores de la Música Mexicana en la República Argentina por parte del entonces presidente Vicente Fox.

A lo largo de sus más de tres décadas de trayectoria, el Mariachi Gigante de La Plata acumuló una serie de reconocimientos de alto valor institucional y cultural. Obtuvo medallas de oro en sucesivas ediciones del Encuentro Internacional del Mariachi y la Charrería de Guadalajara, participó en cuatro récords Guinness, recibió el guitarrón de piedra ónix del municipio de Cocula, fue declarado Embajador de la Organización Mundial de los Pueblos Originarios para la preservación y difusión de la Música Mexicana, y en 2024 y 2026 fue distinguido con el galardón del Sindicato de Músicos del Estado de Ciudad de México. La agrupación realizó 19 viajes consecutivos a México representando a la Argentina, y cuenta en la actualidad con más de 26.000 serenatas realizadas en el territorio provincial.

El Mariachi Gigante de La Plata es, además, una agrupación mixta desde sus inicios, siendo una de las pocas del país que integra mujeres entre sus miembros, y la única en la Provincia de Buenos Aires que cuenta con arpa en su formación, completando así la estructura tradicional del mariachi en su totalidad.

Su labor cultural no se limitó a la representación internacional. La agrupación participó en el Festival de las Flores, la Fiesta Provincial del Inmigrante y numerosos festivales municipales, provinciales y nacionales, y durante la pandemia fue la única agrupación de la Provincia de Buenos Aires que contó con protocolo aprobado para realizar serenatas en la vía pública, llevando alegría a la comunidad en uno de los momentos más difíciles de la historia reciente.

Por todo lo expuesto, resulta oportuno que esta Honorable Cámara declare de Interés Legislativo la trayectoria del Mariachi Gigante de La Plata, reconociendo el aporte de Marcelo Pedro Quintana y de todos sus integrantes a la cultura argentina y a la proyección internacional de nuestra ciudad y nuestra provincia.

Por ello solicito a los señores legisladores y señoras legisladoras que acompañen con su voto la presente iniciativa.

JUAN ARIEL ARCHANCO
Diputado
Bloque Unión por la Patria
H.C. Diputados Pcia. de Bs. As.